

Escuela Normal N° 2 “Juan María Gutiérrez” (Provincial N° 35)

Plan Cuatrimestral de “Filosofía de la Educación”

Carrera: Profesorado de Educación Inicial.

Año lectivo 2019 – Unidad curricular: Filosofía de la Educación.

Curso: 2° C.

Docente interina: Prof. Mariel Di Capua.

N° de horas semanales: 3 (tres).

Fundamentación:

Como afirma el Diseño Curricular, en este espacio se busca abrir el campo problemático de la filosofía de la educación, como una forma de introducir a la disciplina misma, buscando que los/a futuros/as docentes puedan incorporar la perspectiva filosófica sobre los problemas educativos (DCFD, 2009).

La Filosofía de la Educación es la disciplina que estudia las diferentes concepciones del mundo y la forma como ellas conciben el hecho educativo, en sus elementos y movimientos fundamentales. Trata de comprender o interpretar la educación en relación con la realidad sin perder el punto de vista de esta realidad, reflexiona sobre su naturaleza, esencia y valores de la educación.

Dado que la educación es el proceso de formación del hombre en la vida social y para la vida social, o la asimilación de las experiencias que preparan para la vida humana, se entenderá que la Filosofía de la Educación estudia las leyes, las situaciones y los fenómenos del mundo, del hombre, de la sociedad y de la cultura en relación con el proceso de la formación humana a partir de las posiciones filosóficas.

Propósitos:

- ★ Contextualizar el marco histórico y social en el cual se formularon las cuestiones y respuestas filosóficas.

- ★ Reflexionar en torno a las situaciones problemáticas que surgen de la práctica docente.
- ★ Analizar el sentido de la educación en la actualidad.
- ★ Comprender que para “Aprender” es necesario “Desaprender”.
- ★ Fomentar la libertad de pensamiento y la claridad para analizar los conflictos que plantea la posmodernidad.
- ★ Promover el desarrollo del juicio crítico para evitar caer en actitudes fundamentalistas.
- ★ Construir nuevos conocimientos con Otros, a través de la pregunta y el diálogo.

Contenidos:

- Pensamiento filosófico, científico y cotidiano.
- La transición del pensamiento mítico al pensamiento filosófico.
- La Alegoría de la Caverna y la situación del Hombre no educado.
- Aristóteles: Las virtudes intelectuales y morales en la práctica docente.
- La Educación en la Modernidad: El paradigma de la Escuela Moderna.
- Crisis de la Modernidad y nuevo paradigma: los Desafíos de la Educación en la Posmodernidad.

Propuesta metodológica:

Como afirma Cecilia Sagol, en su obra “Aulas aumentadas”, la forma en que consumimos y producimos información, la forma en la que nos conectamos y comunicamos con otros, cambió desde que hay computadoras e internet, pero volvió a cambiar desde que los dispositivos —computadoras, tabletas, celulares— pueden llevarse con facilidad de un lado a otro. La web móvil ha producido una verdadera transformación de la comunicación y la información (Sagol, 2015).

Estos cambios acelerados han impactado profundamente en nuestra Cultura. La Escuela necesita adaptarse a éstos, para poder atender eficazmente a las demandas educativas de lxs alumnxs del Siglo XXI.

Las clases de Filosofía de la Educación.; tendrán una modalidad “mixta”: presencial y virtual.

La modalidad “virtual” permitirá a las/os alumnas/os construir un “aprendizaje ubicuo y flexible”, mantener una comunicación fluída con la docente, tener la posibilidad de acceder a los contenidos de enseñanza tanto dentro como fuera del espacio físico del aula y del horario escolar y evacuar dudas e inquietudes que puedan surgir durante el cursado. Los/as alumnos/as podrán ingresar al “aula virtual” de la cátedra, a través del campus virtual del instituto:

<https://ens35-sfe.infed.edu.ar/aula/acceso.cgi>

Durante las clases presenciales, se realizarán las siguientes tareas:

- Lectura comprensiva y crítica de textos filosóficos.
- Análisis de casos.
- Exploración bibliográfica.
- Recopilación de información.
- Elaboración de ensayos y monografías.
- Identificación de hechos relevantes de la práctica docente.
- Construcción de redes conceptuales.
- Fundamentación racional de sus afirmaciones.
- Incorporación de las T.I.C. como recurso de aprendizaje.

Evaluación:

La Evaluación de la unidad curricular, se realizará teniendo en cuenta el desempeño de lxs estudiantes a lo largo de todo el período de cursado; la asistencia y la participación efectiva en las clases presenciales y virtuales, el cumplimiento de las tareas asignadas por el/la docente, en el tiempo y la forma consensuada y establecida con las/os estudiantes.

Se promoverá la autoevaluación de las/os estudiantes, como una práctica reflexiva, que permita valorar la importancia de lo aprendido, recuperar los aciertos y analizar las dificultades experimentadas durante el cursado.

"Se entiende por autoevaluación la implementación sistemática de instancias que permitan a los alumnos evaluar sus producciones y el modo en que las han encarado y resuelto (o no). La autoevaluación se transforma, así, en una estrategia para convertirlos en mejores estudiantes, los ubica en el rol protagónico, favorece una actitud positiva hacia el aprendizaje y promueve el desarrollo de una comprensión más profunda de los procesos de evaluación" (Anijovich, 2012: 55).

Criterios de evaluación:

- Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.
- Puntualidad en la entrega de trabajos prácticos.
- Interés por participar en clase.
- Corrección en la expresión escrita.
- Fluidez en la expresión oral.
- Orden en la exposición de sus razonamientos.
- Precisión en el uso de los vocablos específicos de la Filosofía.

Instrumentos:

- De los trabajos prácticos individuales y grupales.
- Participación en clase.
- Producciones escritas.
- Exposiciones orales.
- Exámenes parciales.

Tiempo:

- ✓ Al finalizar el cuatrimestre, realización de un examen parcial escrito.

- ✓ Para acceder a la promoción directa sin examen final, los/as alumnos/as deberán haber cumplido con la entrega de todos los trabajos prácticos solicitados y haber aprobado el examen parcial, con calificación igual o mayor a 8 puntos.
- ✓ Para alcanzar la condición de regular, los/as alumnos/as deberán haber cumplido con la entrega de todos los trabajos prácticos solicitados y haber aprobado el examen parcial, con calificación igual a 6 puntos, o haber realizado el examen recuperatorio correspondiente.
- ✓ Deberán tener un 75% de asistencia presencial a las clases de la cátedra.

Bibliografía del estudiante:

- Aristóteles. (1990). Ética nicomaquea. Libro II, páginas 21 - 33. Colección Grandes Obras de la Literatura, México.
- Barylko, Jaime. (1997). La Filosofía: una invitación a pensar. Páginas 32 - 47. Ed. Planeta. Bs. As.
- Bauman, Zygmunt. (2005). Ética posmoderna. Páginas 7 - 22. Ed. Siglo XXI editores, Bs. As.
- Bunge, Mario. (2005). La Filosofía sirve para todo. Entrevista. Artículo de la Revista "Nueva" (Diario "La Capital").
- García Cambeiro, Fernando. (1987). Identidad cultural, ciencia y tecnología. Aportes para un debate latinoamericano. Colección Estudios Latinoamericanos.
- Iturralde Blanco. (2015). Hobbes. Editorial Bonallettera Alcompas, S.L., Bs. As.
- Kusch, Rodolfo. (1986). América Profunda. Editorial Bonum. Bs. As.
- Noro, Jorge. (1997). Filosofía. Historia, Problemas, Vida. Páginas 109 - 116. Ediciones Didascalia, Rosario. Argentina.
- Obiols, Guillermo. (1987). Problemas filosóficos. Páginas 18 - 35. Editorial Hachette. Bs. As.

- Oñate, Ma. Teresa y Arribas, Brais. (2015). Postmodernidad. Editorial Bonallettera Alcompas, S.L., Bs. As.
- Platón. (1963). La República. Libro II, páginas 145 - 187, Colección Los Fundamentales, E.U.DE.BA., Bs. As.
- Rojas, Enrique. (1992). El Hombre Light. Capítulo VII, páginas 75 - 83, "El Hombre Light", Colección Fin de Siglo, Ediciones Temas de Hoy, Bs. As.
- Santos de Sousa, B. (2009). "Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la reinención social". CLACSO. México.
- Schimkus, Roberto. (2005). Visión no alfabética versus Homo Videns. Artículo publicado en el Portal de Internet www.educ.ar.
- Xiol, Jaume. (2015). Descartes. Editorial Bonallettera Alcompas, S.L., Bs. As.

Bibliografía de la docente:

- Anijovich, R. (comp.) (2012). La evaluación significativa. Paidós. Bs. As.
- Diseño curricular para la formación docente. Profesorado de Educación Primaria. (DCFD). (2009). Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. Disponible en: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/pdfs/016.pdf>
- Frigerio, Graciela. (2017). Enlaces: institución, transmisión y oficio. Conferencia dictada en el Módulo 2 del "Ciclo de Acompañamiento a la Escritura". Concurso de titularización de horas cátedra de nivel superior.
- La Educación en acontecimientos. Núcleos interdisciplinarios de contenidos (NIC). (2016). Documento de Desarrollo Curricular para la Educación Primaria y Secundaria. Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe.
- Kohan, Walter y Olarieta, Beatriz. (2013). La Escuela pública apuesta al pensamiento. Ediciones Homo Sapiens.
- Méndez, María Laura. (2017). De la lógica de lo uno a las lógicas de la multiplicidad. Conferencia dictada en el Módulo 2 del "Ciclo de

Acompañamiento a la Escritura”. Concurso de titularización de horas cátedra de nivel superior.

- Proyecto Cártama. (2018). Sitio web:
<http://proyectocartama.es/google-classroom/>
- Reglamento Marco Práctica Docente (RMPD). Decreto 4200/15.
Disponible en:
<http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/pdfs/021.pdf>
- Sagol Cecilia. (2015). “Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos”.
Educ. ar.
<https://www.educ.ar/recursos/116227/aulas-aumentadas-lo-mejor-de-los-dos-mundos>
- Terigi, Flavia. (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Santa Rosa. Prov. de La Pampa.

Escuela Normal N° 2 “Juan María Gutiérrez” (Provincial N° 35)

Programa de Examen de Filosofía de la Educación

Carrera: Profesorado de Educación Inicial.

Curso: 2° C.

Docente interina: Prof. Mariel Di Capua.

N° de horas semanales: 3 (tres).

Objetivos:

- ★ Contextualizar el marco histórico y social en el cual se formularon las cuestiones y respuestas filosóficas.
- ★ Aplicar teorías filosóficas a situaciones problemáticas de la práctica docente.
- ★ Determinar la esencia y significado de la educación en la actualidad.

Contenidos:

- Pensamiento filosófico, científico y cotidiano.
- La transición del pensamiento mítico al pensamiento filosófico.
- La Alegoría de la Caverna y la situación del Hombre no educado.
- Aristóteles: Las virtudes intelectuales y morales en la práctica docente.
- La Educación en la Modernidad: El paradigma de la Escuela Moderna.
- Crisis de la Modernidad y nuevo paradigma: los Desafíos de la Educación en la Posmodernidad.

Bibliografía del estudiante:

- Aristóteles. (1990). Ética nicomaquea. Libro II, páginas 21 - 33. Colección Grandes Obras de la Literatura, México.
- Barylko, Jaime. (1997). La Filosofía: una invitación a pensar. Páginas 32 - 47. Ed. Planeta. Bs. As.

- Bauman, Zygmunt. (2005). Ética posmoderna. Páginas 7 - 22. Ed. Siglo XXI editores, Bs. As.
- García Cambeiro, Fernando. (1987). Identidad cultural, ciencia y tecnología. Aportes para un debate latinoamericano. Colección Estudios Latinoamericanos.
- Noro, Jorge. (1997). Filosofía. Historia, Problemas, Vida. Páginas 109 - 116. Ediciones Didascalía, Rosario. Argentina.
- Obiols, Guillermo. (1987). Problemas filosóficos. Páginas 18 - 35. Editorial Hachette. Bs. As.
- Oñate, Ma. Teresa y Arribas, Brais. (2015). Postmodernidad. Editorial Bonallettera Alcompas, S.L., Bs. As.
- Platón. (1963). La República. Libro II, páginas 145 - 187, Colección Los Fundamentales, E.U.DE.BA., Bs. As.
- Rojas, Enrique. (1992). El Hombre Light. Capítulo VII, páginas 75 - 83, "El Hombre Light", Colección Fin de Siglo, Ediciones Temas de Hoy, Bs. As.
- Schimkus, Roberto. (2005). Visión no alfabética versus Homo Videns. Artículo publicado en el Portal de Internet www.educ.ar.